

Al contestar cite este número



Radicado No:
201912520000080521

Bogotá, 2019-08-16

Señor:

HENRY ZEA MORENO

Carrera 4 Oeste No. 12 A – 19

Barrio: Bellavista

Cali – Valle del Cauca

ASUNTO: Respuesta Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite SIM No. 1761574782 (Para consultas cite este número)

Respetado señor,

La Dirección de Servicios y Atención del ICBF se permite informar que ha recibido su petición bajo el radicado del asunto, donde indica: *"Se comunica el señor Henry Zea Moreno, identificado con CC.14976490, en calidad de progenitor de Henry Alexander Zea Medina de 12 años, identificado con T.I.1109187875, solicitando Constancia de Radicación de la información que se registró el día 4 de agosto de 2019 a las 15:25:13, bajo el radicado 31790412 (anexo). Finalmente refiere que su dirección de residencia es: Carrera 4 Oeste No.12 A 19, barrio Bellavista en Cali-Valle del Cauca. (...)"*.

Al respecto, nos permitimos informar que adjunto a esta carta, encontrará la constancia de radicación solicitada en su comunicación telefónica de fecha 04 de agosto de los corrientes, dando así contestación oportuna a su solicitud.

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>. También podrá solicitar asesoría en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias las 24 horas del día a través de nuestros canales de atención, Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080, correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co, opciones: Solicitudes PQRDS, Chat ICBF, Videollamada o Llamada en Línea.

Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141, de las líneas de WhatsApp: 320 239 16 85 – 320 239 13 20 o por cualquiera de nuestros canales de atención.

Cordialmente,



LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO

Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto.

Dirección de Servicios y Atención.

Anexo: 01 folio / Elaboró: Cristian Silva

15

Para que sirva de legal notificación se fija hoy a los 10 días del mes de septiembre de 2019, a las 10: 00 A. M., de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, por el término de 5 días, advirtiéndole que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.



Lina Margarita Perez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección Servicios y Atención ICBF Sede Nacional

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy 21/Sept/2019
siendo las 5:00 PM.



Lina Margarita Perez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección Servicios y Atención ICBF Sede Nacional